



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

## 7631<sup>a</sup> sesión

Miércoles 24 de febrero de 2016, a las 10.10 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Suárez Moreno . . . . .	(Venezuela (República Bolivariana de))
<i>Miembros:</i>	Angola . . . . .	Sr. Lucas
	China . . . . .	Sr. Zhao Yong
	Egipto . . . . .	Sr. Aboulatta
	España . . . . .	Sr. Martínez Montes
	Estados Unidos de América . . . . .	Sra. Power
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Iliichev
	Francia . . . . .	Sr. Delattre
	Japón . . . . .	Sr. Yoshikawa
	Malasia . . . . .	Sr. Ibrahim
	Nueva Zelandia . . . . .	Sr. Van Bohemen
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Rycroft
	Senegal . . . . .	Sr. Ciss
	Ucrania . . . . .	Sr. Vitrenko
	Uruguay . . . . .	Sr. Rosselli

### Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014) y 2258 (2015) (S/2016/156)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

16-04912 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día*

### **La situación en el Oriente Medio**

#### **Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014) y 2258 (2015) (S/2016/156)**

**El Presidente:** De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Árabe Siria a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Stephen O'Brien, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2016/156, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014) y 2258 (2015).

Tiene ahora la palabra el Sr. O'Brien.

**Sr. O'Brien** (*habla en inglés*): El próximo mes se cumplirá un sombrío aniversario. El brutal conflicto habrá estado destrozando a Siria por cinco largos años. Ha sido un período implacable de violencia y destrucción. El pueblo sirio ha visto a su país reducido a escombros, a sus seres queridos muertos o heridos, y a millones de personas desplazadas dentro del país, en la región o fuera de la región. Ese pueblo ha sufrido demasiado y por demasiado tiempo. La comunidad internacional ha observado cómo la crisis de Siria se convirtió en una de las peores y más destructivas de nuestro tiempo, en la que la mayoría de la población —unos 13,5 millones de personas— necesita con urgencia protección y asistencia humanitaria.

El anuncio que hicieron los Presidentes del Grupo Internacional de Apoyo a Siria —los Estados Unidos y la Federación de Rusia— de un cese de las hostilidades en todo el país, que se prevé que entrará en vigor este fin de semana, es un hecho positivo y una muy anhelada señal de esperanza para el pueblo sirio. Me sumo al llamado del Secretario General a las partes a acatar los

términos del acuerdo, para lograr una reducción inmediata de la violencia, como un primer paso hacia un alto el fuego más duradero y la creación de las condiciones necesarias para aumentar la distribución de asistencia humanitaria.

Deseo aprovechar esta oportunidad para presentar al Consejo, en detalle, la información más actualizada sobre el acceso de la asistencia humanitaria.

Hasta el 17 de febrero, los convoyes de las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria habían llegado, como parte del acuerdo de cuatro ciudades, a las siguientes ciudades: a Madaya llegaron 62 camiones, en beneficio de 40.000 personas; a Zabadani llegaron 3 camiones, en beneficio de 1.000 personas; y a Al-Fu'ah y Kafraya llegaron 18 camiones, en beneficio de 20.000 personas. Los convoyes hicieron sus travesías sin incidentes graves de seguridad, aunque ha habido retrasos en las entregas debido a desacuerdos entre las partes sobre los términos pactados. La segunda y última parte de las entregas está prevista, por el momento, para el 28 de febrero. Las Naciones Unidas disponen de suministros que están listos para ser cargados y entregados. Es preciso que todas las partes contribuyan a la facilitación, en lo que se incluyen las cartas pertinentes del Gobierno de Siria. Como parte de los acuerdos concertados en las negociaciones celebradas en Múnich a inicios de este mes, hemos podido llegar con 62 camiones a Madimayet, en beneficio de 40.000 personas. Hay otro convoy planificado para Madimayet que debe partir esta semana. Una vez más, es necesaria la facilitación de todas las partes, incluidas las cartas pertinentes del Gobierno.

A pesar de estos logros, el proceso de entrega no ha sido sencillo. Por ejemplo, el segundo convoy a Madimayet partió del almacén el domingo 21 de febrero a las 20.00 horas, hora local. El martes a las 1.00 horas, hora local, aún teníamos camiones esperando fuera del puesto de control para entrar a la ciudad. Los valientes y dedicados trabajadores humanitarios durmieron en camiones, en condiciones meteorológicas adversas, esperando pacientemente llevar ayuda a las personas que la necesitaban. Finalmente la carga fue entregada y el personal humanitario trabajó toda la noche para descargar los suministros. Su valentía y su compromiso son aleccionadores, y por ello rindo homenaje a todos ellos. Deseo recordar al Consejo que Madimayet está a solo 15 a 20 minutos en automóvil del centro de Damasco. No hay ninguna razón por la que la misión demorara más de 48 horas para llegar a las personas que necesitan ayuda. Esta es una clara violación del acceso protegido, sin estorbos ni impedimentos por el que ha abogado

continuamente el Consejo de Seguridad en sus resoluciones y en otras declaraciones.

Por último, en Kafr Batna, en Ghuta oriental, 15 camiones entregaron asistencia a 10.000 personas. Una vez más, esa entrega no estuvo exenta de complicaciones. Mi equipo recibió la aprobación del Gobierno a las 17.30 horas, el 21 de febrero, para entregar asistencia a más de 44.000 personas en varias ciudades en Ghuta oriental. Después de largas negociaciones, el equipo de las Naciones Unidas finalmente partió en la tarde del 23 de febrero, y en realidad solo pudo realizar entregas en un pueblo, en Kafr Batna. La fecha del próximo convoy aún no ha sido autorizada. Una vez más, insisto en la necesidad de que se autoricen de inmediato los convoyes para que puedan distribuir la asistencia. Necesitamos que de inmediato se autorice la siguiente ronda de convoyes, que harán entregas en Ghuta oriental, Homs, Alepo y el sur de Siria.

El Ministerio de Salud retiró de los convoyes suministros médicos destinados a unas 30.000 personas. El Coordinador Residente presentará una solicitud oficial al Gobierno para que todos los artículos médicos que fueron retirados de la carga sean incluidos en convoyes futuros. El Coordinador Residente también está elaborando una propuesta al Gobierno de Siria con miras a reducir el número de procedimientos y el tiempo que demoran en trasladarse los convoyes interinstitucionales. Las operaciones humanitarias no pueden seguir detenidas debido a restricciones, obstrucciones y retrasos deliberados innecesarios e inaceptables que están costando vidas humanas. El número, alcance y complejidad de los obstáculos burocráticos y de otro tipo que se interponen en el camino de la entrega de la más simple asistencia provocan asombro. Para mover un camión, el personal de las Naciones Unidas sobre el terreno necesita conseguir numerosas aprobaciones de funcionarios en varios niveles diferentes, lo que a su vez requiere repetidas rondas de negociaciones en las que todo se negocia, desde el destino de la asistencia hasta su cantidad y tipo, pasando por la fecha, la hora y la ruta a seguir. Cuando llegan las aprobaciones, entonces, a menudo, no se respetan o aplican adecuadamente. El sistema debe ser simplificado con urgencia, para que las personas reciban la asistencia que tan desesperadamente necesitan.

Las Naciones Unidas también han comenzado a utilizar los lanzamientos desde el aire como un medio para entregar la asistencia humanitaria en Siria. Si bien hay una serie de riesgos operacionales asociados a los lanzamientos desde el aire, reconocemos que en algunas zonas de Siria, este enfoque, como un último recurso,

tiene beneficios. Esta mañana, un avión del Programa Mundial de Alimentos dejó caer el primer cargamento de 21 toneladas de artículos en Deir Ezzor. Hemos recibido los primeros informes del personal de la Media Luna Roja Árabe Siria que se encuentra sobre el terreno. Según esos informes la carga había aterrizado en la zona objetivo tal como estaba previsto.

En resumen, las Naciones Unidas y sus asociados han llegado a 110.000 personas en zonas sitiadas. Tenemos la autorización para llegar a otras 230.000 personas, incluso mediante lanzamientos desde el aire en Deir Ezzor. Sin embargo, aún está pendiente la autorización para asistir a otras 170.000 personas. Esperamos que esas autorizaciones lleguen cuanto antes. Lo más importante de todo es que el uso del asedio y el hambre como métodos de guerra deben cesar de inmediato. La principal responsabilidad recae en las partes que mantienen los asedios, pero es compartida por quienes ponen a los civiles en peligro, utilizándolos como escudos para realizar actividades militares en una zona sitiada.

No tengo palabras para expresar cuán grave es la situación en esta etapa del conflicto. El pueblo sirio, que con toda razón se muestra escéptico respecto de la voluntad y la capacidad de la comunidad internacional para poner fin a esta atroz guerra, tras tantos años de inacción, necesita ver cuanto antes un cambio en su vida cotidiana sobre el terreno, pues hasta hoy se sigue llevando la peor parte en esta crisis en la que la violencia se ha vuelto generalizada, sistemática y extrema. Desde el comienzo del año, miles de civiles han sido asesinados, heridos o desplazados como resultado de los ataques aéreos, las bombas de barril, los bombardeos de artillería, los morteros, los cohetes, los coches bomba, los artefactos explosivos improvisados y los ataques suicidas, que día tras día tienen lugar en todo el país.

Solo en lo que va de este mes, se estima que varios centenares de personas han muerto y más de 70.000 han sido desplazadas debido a los intensos bombardeos aéreos en la provincia de Alepo. Los intensos combates y los bombardeos aéreos continuaron también en otras partes del país, entre las que se incluyen Idlib, Homs, Damasco Rural y Deraa. Con demasiada frecuencia, los ataques están dirigidos contra la infraestructura civil y los servicios básicos, entre los que se incluyen centros de salud, escuelas, panaderías, lugares de culto y campamentos de desplazados internos, lo que tiene consecuencias devastadoras para cientos de miles de civiles. En un solo día, el 15 de febrero, siete centros de atención a la salud fueron objeto de ataques en Idlib, Alepo y Deraa, presuntamente por el Gobierno y las fuerzas aliadas. Numerosos civiles,

entre ellos integrantes del personal médico, murieron o resultaron heridos, y las instalaciones quedaron en gran parte destruidas. Solamente en Idlib se estima que a consecuencia de ello unas 40.000 personas se quedarán sin acceso a los servicios médicos.

Los grupos designados como terroristas también han proseguido sus ataques indiscriminados contra zonas pobladas por civiles. Hace unos días, varios atentados con coche bomba cuya responsabilidad fue reivindicada por el Estado Islámico del Iraq y el Levante causaron, según se informa, la muerte de más de 155 personas en Damasco y la ciudad de Homs. En enero, atentados similares ocurridos en los mismos lugares causaron la muerte de decenas de personas más. Mientras tanto, grupos armados no estatales han continuado bombardeando zonas pobladas de Damasco, matando e hiriendo a muchos civiles en las últimas semanas.

Es difícil creer que este conflicto se pueda resolver mientras siga existiendo una completa falta de protección de los civiles. El acuerdo sobre un cese de las hostilidades debe generar final e inequívocamente lo que las resoluciones del Consejo y los principios y obligaciones fundamentales aplicables en virtud del derecho internacional no han podido lograr hasta la fecha: poner fin de inmediato a todos los ataques selectivos o indiscriminados contra civiles e infraestructura civil, y mejorar la protección de los civiles. Ya basta. Hay que poner fin a esa brutalidad.

A pesar de las luchas cada vez más intensas, las Naciones Unidas y sus asociados han seguido incrementando la asistencia a las personas necesitadas, aunque con grandes riesgos para su personal. El mes pasado, las Naciones Unidas y sus asociados llegaron con asistencia a millones de personas necesitadas a través de todas las rutas disponibles. El Programa Mundial de Alimentos, por ejemplo, entregó alimentos a 3,6 millones de personas. El UNICEF proporcionó agua, saneamiento y artículos de higiene a más de 2 millones de personas, y la Organización Mundial de la Salud trató a casi 660.000 personas.

En este mes se entregaron provisiones en cantidades importantes mediante operaciones transfronterizas autorizadas por el Consejo. Durante las tres primeras semanas de febrero, llegó asistencia alimentaria a unas 960.000 personas, lo que representa un aumento del 48% respecto del mismo período de enero. En febrero también se entregaron suministros médicos a alrededor de 300.000 personas. Grandes convoyes de varios camiones están atravesando los tres cruces fronterizos de Bab Al-Salam, Bab Al-Hawa y Ar Ramtha casi a

diario. Permaneceremos allí y continuaremos realizando nuestras entregas, pero seguimos preocupados por los efectos de los combates y la inseguridad para el acceso humanitario y el espacio operacional, en particular a las zonas orientales de la ciudad de Aleppo. Ese frágil acceso a las personas necesitadas debe salvaguardarse a toda costa.

Permítaseme ser sincero. Si bien las Naciones Unidas y sus asociados están dispuestos a aprovechar cualquier oportunidad para llegar a las personas necesitadas, la concesión del acceso nunca debería depender de negociaciones políticas ni de acuerdos especiales sobre el terreno. La protección de los civiles y la facilitación de asistencia humanitaria son obligaciones jurídicas que incumben a todas las partes en el conflicto en todo momento y afectan a todos los tipos de asistencia. Se trata de un principio fundamental e irrefutable del derecho internacional humanitario y debe respetarse. En ese sentido, hago una vez más un llamamiento urgente al Gobierno de Siria para que apruebe sin demora las más de 40 solicitudes pendientes de convoyes interinstitucionales para entregar asistencia a zonas de difícil acceso y zonas sitiadas. Exhorto igualmente a los grupos armados no estatales y a los grupos terroristas incluidos en listas a que cumplan sus obligaciones.

En el conflicto sirio no hay ganadores. Todos están perdiendo. Sin embargo, el precio más alto es el que pagan los hombres, las mujeres y los niños sirios que están viendo desgarrarse su país, sus hogares y sus familias. Esta guerra tiene que terminar. Por más intentos que hagamos, con la prestación de asistencia humanitaria se pueden abordar únicamente los síntomas, no las causas profundas. La comunidad internacional y las partes en el conflicto deben aprovechar el impulso generado en torno al cese de las hostilidades en todo el país para aportar una solución política a la crisis. No puedo dejar de insistir en que no debemos dejar pasar esta oportunidad. No podemos privar de ese atisbo de esperanza a las personas que más lo necesitan.

**El Presidente:** Doy las gracias al Secretario General Adjunto O'Brien por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al representante de la República Árabe Siria.

**Sr. Ja'afari** (*República Árabe Siria*) (*habla en árabe*): El Sr. O'Brien ha descrito una situación brutal en mi país, y estoy plenamente de acuerdo con su descripción. Sin embargo, difiero en cuanto a la atribución de las manifestaciones y las razones de esa brutalidad. Por consiguiente, hoy trataré de esclarecer un poco la

realidad de esa brutalidad, que está derramando la sangre de mi pueblo, destruyendo nuestra infraestructura y trayendo a todo tipo de terroristas a mi país. De hecho, algunos Estados que ocupan un puesto en el Consejo de Seguridad han contribuido a esa situación brutal.

Es lamentable que, a pesar de que han transcurrido casi cinco años desde el inicio de la crisis en Siria, algunos gobiernos siguen insistiendo en utilizar la situación humanitaria como justificación para alcanzar sus fines políticos particulares, como si el sufrimiento del pueblo sirio fuera una simple mercancía con la que este o ese gobierno pudiera traficar o hacer chantaje político. El alcance de la hipocresía y la fácil explotación política del sufrimiento humano podría quizás constatararse por el modo en que esos Estados tratan la situación humanitaria en Siria en comparación con las situaciones de ese tipo en otros Estados.

El Consejo de Seguridad ha aprobado 15 resoluciones sobre la situación en Siria, cuatro de los cuales se refieren a la situación humanitaria en el país. Todos los años ha celebrado decenas de sesiones oficiales y oficiosas, ahora casi a diario. En cambio, durante ese período de tiempo no ha habido resoluciones relativas a la desastrosa situación humanitaria en Palestina, Libia, el Yemen o Somalia, a pesar de que en una sesión del Consejo de Seguridad el Sr. O'Brien indicó que la situación humanitaria en el Yemen es mucho peor que en Siria: más del 80% de la población yemení necesita asistencia humanitaria urgentemente.

Como Gobierno, no podemos negar que en Siria existe una crisis humanitaria. Hay millones de personas desplazadas, refugiadas o en situación desfavorecida. Sin embargo, lamentamos la manera equivocada en que se ha abordado la crisis hasta la fecha. Examinando la situación desde una perspectiva parcial, con exclusión de la injerencia externa en las esferas política, militar y económica que tiene lugar en Siria, no negamos la gravedad de la crisis humanitaria, como bien sabe el Consejo. Sin embargo, rechazamos cualquier sugerencia de que se pueda abordar seriamente sin abordar los orígenes y las razones de la crisis, que están arraigados en la propagación de grupos terroristas armados apoyados desde el exterior y su proliferación en nuestras aldeas y ciudades con la utilización de los civiles como escudos humanos.

El Secretario General Adjunto denominó a esos grupos terroristas armados que reciben apoyo del exterior "grupos armados no estatales". No hemos constatado crisis humanitaria en ningún lugar que no sean

las zonas en que esos grupos terroristas han entrado. Suman burla a la afrenta algunos Estados que han impuesto medidas coercitivas unilaterales contra el pueblo sirio, agravando nuestro sufrimiento. En ese sentido, es incomprensible que algunos insistan en negar la función del Gobierno de Siria, tratando de describirlo como principal responsable de la crisis humanitaria, como acabamos de escuchar justamente ahora en la declaración del Sr. O'Brien. El colmo de la paradoja de ese escenario se alcanza cuando algunos acusan al Gobierno sirio de sitiar algunas zonas con el objetivo de matar de hambre a su propio pueblo.

Sin embargo, no pueden detener la salida constante de terroristas armados y el apoyo financiero que se les presta en las regiones que ellos afirman que están siendo asediadas por nuestro Gobierno. Esos grupos terroristas lanzan ataques indiscriminados con cohetes contra zonas civiles y cometen atentados suicidas con bombas, como sucedió en Homs, Damasco Rural y Al-Hasaka. Otras zonas, como Kafraya y Al-Fu'ah, y, durante los últimos tres años y medio, Deir Ezzor y Zahra, están sitiadas desde el exterior por grupos terroristas, mientras que otras, como Madimayet, Madaya y Duma, están asediadas en el interior por terroristas. Los terroristas impiden la entrada de suministros de asistencia humanitaria o se apoderan de estos para revenderlos a civiles. No hemos visto ninguna imagen de los así llamados terroristas moderados muriendo de hambre. ¿Acaso los representantes han visto alguna vez en los medios de difusión la imagen de un terrorista hambriento en Siria? No, solo los civiles pasan hambre. Los terroristas no tienen hambre porque reciben dólares y armas. Vienen de todas partes del mundo y no pasan hambre. Sin embargo, los civiles, inevitablemente, padecen hambre.

Ha quedado claro que, para mejorar la situación humanitaria en Siria de manera considerable y sostenible, el Gobierno debe abandonar ese planteamiento erróneo y fallido. ¿Cómo podemos poner fin a la crisis humanitaria en Siria mientras el régimen de Erdoğan permanece en silencio ante los ataques militares contra los territorios sirios, mientras utiliza el territorio turco, incluidos los cruces utilizados por las Naciones Unidas, para prestar asistencia humanitaria, como corredor de tránsito de miles de combatientes terroristas extranjeros, suministros y armas, e incluso utiliza los convoyes de asistencia humanitaria para ocultarlos? El régimen encarcela a los funcionarios de aduanas, los jueces y los periodistas que lo denuncian. ¿Cómo puede ponerse fin a la crisis humanitaria si el régimen de Erdoğan utiliza descaradamente el sufrimiento de los refugiados para

chantajear a los Estados europeos con el fin de obtener apoyo político y financiero?

Lamentablemente, algunos Estados miembros del Consejo de Seguridad encubren al régimen de Erdoğan. Hace unos días, esos Estados votaron en contra de un proyecto de resolución equilibrado en el que se ponían de relieve la soberanía y la integridad territorial de Siria y se rechazaba la injerencia externa en sus asuntos y en el éxodo de refugiados. Se trata de principios acordados universalmente que nadie puede negar. Sin embargo, después de haber aprobado 15 resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Siria, algunos están tratando de complicar las cosas. Es como si Siria quisiera otros cinco años para analizar con prudencia lo que está ocurriendo en su territorio.

El Gobierno de Siria está deseoso de prestar todo tipo de asistencia humanitaria a todos los sirios afectados por la crisis dondequiera que se encuentren en su territorio. Ese es nuestro deber y nuestro compromiso. Por lo tanto, el Gobierno de Siria está abierto a actuar en coordinación y cooperar con todos los Estados, las entidades de las Naciones Unidas, como la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, y otras organizaciones internacionales que trabajan en Siria a fin de llevar a cabo ese proceso, sin hacer propaganda ni intentar demonizar al Gobierno de Siria. Es evidente que nuestro Gobierno está haciendo todo lo posible para prestar asistencia a sus ciudadanos, dondequiera que se encuentren.

Como prueba de ello, el 16 de febrero el Gobierno de Siria informó a las Naciones Unidas de que había accedido a permitir la entrada de los convoyes de asistencia humanitaria a Deir Ezzor, Kafraya, Al-Fu'ah, Madaya, Madimayet, Zabadani y Kafr Batna. Esos convoyes son la continuación de otros convoyes que ya han llegado a esas regiones y otras zonas y demuestran la intención de mi Gobierno de facilitar la prestación de asistencia a todas las personas necesitadas dondequiera que se encuentren en el país. El Ministro De Relaciones Exteriores también señaló este hecho al Sr. De Mistura en la última reunión que tuvo con él en Damasco. El retraso a la hora de dar nuestro consentimiento y la denominada burocracia administrativa mencionada por el Sr. O'Brien son un indicio de nuestro afán de garantizar la protección y la seguridad de los trabajadores humanitarios. Nos preocupamos por su seguridad y no queremos que les ocurra nada, como, por ejemplo, cuando un terrorista suicida se inmoló delante del vehículo de un convoy humanitario. Sin embargo, ahora que nos encontramos nuevamente en el Consejo, estamos oyendo una versión diferente de lo que está ocurriendo.

Para resolver la crisis en Siria son necesarias dos estrategias simultáneas: en primer lugar, luchar contra el terrorismo y, en segundo lugar, adoptar un enfoque político. Sobre esta base, el Gobierno de Siria ha asumido el compromiso de luchar contra el terrorismo y está impulsando un enfoque político. La delegación de Siria participó en las conversaciones de Ginebra y ha demostrado su seriedad y su interés en las conversaciones, como lo atestigua el propio Enviado Especial. El problema es que algunos Estados impusieron que la delegación de Riad fuese el único negociador, con el único objetivo de socavar esas conversaciones por medio de instrucciones directas de esos agentes, además de producirse unas considerables deficiencias de procedimiento, en particular con respecto a la representación de todos los elementos de la sociedad siria que se encuentran dentro y fuera del país. Esos factores llevaron al fracaso de la última ronda de conversaciones de Ginebra.

Ahora estamos demostrando nuestra seriedad y voluntad de detener el derramamiento de sangre, restablecer la seguridad y la estabilidad y cumplir el deseo de nuestro pueblo de conservar nuestra integridad territorial. Acordamos el cese de las hostilidades con la premisa de que se prosiguiesen los esfuerzos políticos para combatir el terrorismo de Daesh, el Frente Al-Nusra y otras organizaciones terroristas, de conformidad con lo que anunciaron los rusos y estadounidenses.

Estamos cooperando con la parte rusa para determinar qué grupos y zonas abarcará el acuerdo de cese de las hostilidades. En ese sentido, subrayamos la necesidad de establecer un control de las fronteras, en particular de la frontera entre Siria y Turquía, y poner fin al apoyo que prestan algunos Estados a las organizaciones terroristas, que les permite aumentar sus capacidades, a fin de no poner en peligro ese acuerdo. Ponemos de relieve el derecho que tienen nuestras fuerzas armadas de detener cualquier infracción que cometan esos grupos contra nuestros ciudadanos o nuestras fuerzas armadas.

Ahora les corresponde actuar a las otras partes que siguen apoyando el terrorismo, la escalada militar y la injerencia externa, y que socavan la consecución de una solución política imponiendo condiciones previas inaceptables.

**El Presidente:** Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 10.40 horas.*